

Experto Universitario en Mediación

Matrícula



MATRÍCULA GENERAL.

(Módulos I a V): 1300 euros. M. Reducida: 1200

MATRÍCULA ESPECIALIDAD MED. FAMILIAR (Y SOCIAL-COMUNITARIA)

(Móds. I a III): 850

MATRÍCULA ESPECIALIDAD MED. CIVIL Y MERCANTIL

(Móds. I IV y V): 850

MATRÍCULA MÓDULO PRÁCTICAS EN SERVICIOS:

200 euros (sólo matrícula añadida a una de las tres anteriores)

Matrícula reducida

Además de la matrícula general por títulos, tendrán derecho a matrícula reducida estudiantes nacionales e internacionales, personas desempleadas, los profesionales colegiados de los colegios y entidades profesionales firmantes del convenio de mediación entre la Universidad de Zaragoza y Colegios profesionales, y las personas que soliciten convalidar alguna asignatura.

PREINSCRIPCIÓN

HASTA 20 DE OCTUBRE DE 2022

Matrícula presencial:

Secretaría Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (Violante de Hungría, 23, Zaragoza) mail: epsociz@unizar.es Tfno. (tardes 17 a 19 horas): 876554519

Inscripción on line:

<https://academico.unizar.es/formacion-permanente/oferta-de-formacion-permanente>

<http://academico.unizar.es/admision-matricula-eep/inicio>

<https://sia.unizar.es/cowep/control/consultaEPDetalle?entradaPublica=true&idioma=es.ES&codEp=1631&edicion=7>

Director: José Luis Argudo Pérez (jlargudo@unizar.es)

Información Guía: <https://sociales.unizar.es/experto-mediacion-concursal/informacion>

El curso práctico profesional de referencia en Aragón (7ª edición)

Experto Universitario en Mediación

7ª Edición



Impartido en Zaragoza, Huesca y Teruel

(CAMPUS UNIVERSITARIOS)



Colegio Profesional de Psicología de Aragón



economistas
Colegio de Aragón



Colegio Administradores de Fincas Aragón



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGON



Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Universidad de Zaragoza



Universidad Zaragoza

El **Experto Universitario en Mediación** responde a la demanda de formación especializada en gestión de conflictos, mediación y métodos alternativos de resolución de conflictos (MARC; ADR), basada en la adquisición de competencias generales y específicas que permitan el ejercicio y práctica profesional de una mediación de calidad, de acuerdo con la normativa comunitaria europea y la legislación, estatal y autonómica, española.

Justificación

Es heredero del pionero Máster en Mediación (2004-2007), y del título propio "Experto Universitario en Mediación Concursal", al que sucede ampliando ámbitos de mediación profesionales, y de los itinerarios formativos profesionales en mediación organizados por la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo en colaboración con varios Colegios y Entidades Profesionales de Aragón. **Es la formación de referencia en Mediación de Aragón. Metodología de enseñanza/aprendizaje activa y participativa en adquisición de competencias profesionales en mediación.**



Se rige por la normativa de Estudios Propios y Formación Permanente de 18 de marzo de 2014 de la Universidad de Zaragoza **respondiendo a las exigencias de formación de la Ley estatal 5/2012**, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, **y cumpliendo los requisitos del Real Decreto 980/2013**, para la inscripción en el Registro de Mediadores, y del Decreto 12/2015, de 10 de febrero del Gobierno de Aragón; y en el ámbito familiar por la Ley 9/2011, de 24 de marzo, de mediación familiar en Aragón.

En la formación en mediación civil-mercantil y concursal, la Universidad de Zaragoza está **reconocida como Centro de Formación en Mediación por el Ministerio de Justicia** (art. 7 RD 980/2013, de 13 de diciembre, que desarrolla la Ley 5/2012 de Mediación en asuntos civiles y mercantiles).

| Módulo | | Cr. Teor. | Cr. Prac. | Total | Carácter |
|--------|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
| I | Los conflictos. Mediación y ADR. Las personas mediadoras. Practicum | 4 | 6 | 10 | Obligatorio |
| II | La mediación en ámbitos familiares | 2,5 | 2,5 | 5 | Obligatorio |
| III | Mediación en organizaciones complejas. Justicia Restaurativa | 1,5 | 1,5 | 3 | Obligatorio |
| IV | Mediación civil y mercantil | 2,5 | 2,5 | 5 | Obligatorio |
| V | Especialidades de la mediación civil y empresarial | 1,5 | 1,5 | 3 | Obligatorio |
| VI | Prácticas en instituciones y servicios | | 3 | 3 | Optativo |
| | Total Créditos | 12 | 17 | 29 | |

Organización Modular.

Se desarrolla en el curso 2021/22, de noviembre a junio de 2022, en sesiones cada dos semanas presenciales de **viernes tarde y sábados por la mañana (algunas sesiones podrán hacerse alternativamente los jueves por la tarde)**. **Según la situación sanitaria, la docencia teórica podrá ser on line.**

Si se cursan todos los módulos obligatorios (I a V) se obtendrá el título de experto universitario en mediación.

Si se cursan los módulos I, II y III, se obtendrá el título de experto universitario en mediación familiar y social-comunitaria.

Si se cursan los módulos I, IV y V, se obtendrá el título de experto universitario en mediación civil y mercantil.

El módulo VI de prácticas en servicios es optativo y podrá añadirse a la formación de los tres títulos anteriores.

